



DECRETO U. DE C. N° 2001 020

VISTO:

Lo acordado por el Consejo Académico en sesión de 15 de enero de 2001, en orden a aprobar las modificaciones al Programa de Magister en Administración y Economía de Empresas, creado por Decreto U. de C. N° 91-137 de 10.05.91, que fuera modificado por Decreto U. de C. N° 97-099 de 10.06.97 que imparte la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, que constan de los antecedentes adjuntos; lo dispuesto en el Decreto U. de C. N° 98-102 de 14.05.98 y en los estatutos vigentes de la Corporación.

DECRETO:

1.- Apruébase el nuevo texto del Programa de Magister en Administración y Economía de Empresas que imparte la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, conducente a los grados de Magister en Administración de Empresas o de Magister en Administración y Economía de Empresas.

2.- Dicho Programa será certificado conforme en cada una de sus hojas por el Secretario General y se archivará, respectivamente, en la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, en la Escuela de Graduados, en la Oficina de Títulos y Grados y Oficina de Partes y Archivo.

Transcribese a los Vicerrectores; al Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas; a los Directores de: Investigación y Escuela de Graduados; Dirección de Tecnologías de Información; al Contralor; al Abogado Jefe del Servicio Jurídico. Regístrese y archívese en Secretaría General.

Concepción, 16 de enero de 2001.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL


RWD/MMH/rba.

91-038